

NUEVAS APORTACIONES SOBRE EL ARRABAL EMIRAL DE ŠAQUNDA. A PROPÓSITO DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE GITANOS 8 (CÓRDOBA)

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 30 (2019)

NEW CONTRIBUTIONS ON THE ARRABAL EMIRAL DE ŠAQUNDA. ABOUT THE ARCHAEOLOGICAL REMAINS FROM GITANOS 8 (CÓRDOBA)

JUAN MANUEL PIÑERO PALACIOS

ARQUEÓLOGO

✉: juanmanuelpinero@hotmail.com

RAMÓN RODRÍGUEZ PÉREZ

HISTORIADOR

✉: rrodriguez621@gmail.com

RESUMEN:

Durante la excavación arqueológica de calle Gitanos 8 (Córdoba) apareció un fragmento de cerámica con grafía árabe incisa. Este pequeño fragmento epigrafiado se localizó dentro del contexto histórico del arrabal emiral de Šaqunda y nos puede dar cierta idea acerca del grado de alfabetización e islamización de este populoso arrabal cordobés a lo largo del siglo VIII, antes de su posterior destrucción y abandono durante el famoso motín del arrabal, a inicios del siglo IX. A propósito de la presentación de este grafito, aprovechamos también para dar a conocer nuevos datos sobre los restos arqueológicos donde se encontraba enmarcada la pieza.

Palabras clave: Córdoba, Šaqunda, emiral, grafito, hornos.

ABSTRACT:

A fragment of ceramic with Arabic inscription was discovered during the archaeological excavation in Calle Gitanos 8 (Cordoba). This small epigraphic fragment was located within the historical context of the emiral suburb of Šaqunda and can shed some light on the degree of literacy and Islamification of this populous neighbourhood throughout the 8th century, before its later destruction and abandonment during the famous uprising which took place there, at the beginning of the 9th century. With regard to the presentation of this graffiti, we also take the opportunity to reveal the archaeological remains in which the piece was framed.

Keywords: Cordoba, Šaqunda, emiral, epigraphy, kilns.

INTRODUCCIÓN

En el año 2011 tuvimos la ocasión de publicar¹ un conjunto de monedas exhumadas en el curso de la intervención arqueológica² que fue llevada a cabo en calle Gitanos 8, enmarcada dentro del contexto histórico del arrabal emiral de Šaqunda localizado en la ciudad de Córdoba. Junto al material numismático, también llamó nuestra atención el hallazgo de un fragmento de cerámica³ en el que podía apreciarse claramente dos líneas de epigrafía incisa en una de sus caras.

Resulta obvio decir que la epigrafía, ya sea en cerámica o cualquier otro soporte, es sin duda un valor añadido, rasgo que se potencia aún más si el contexto donde se halla tiene una cronología cerrada y, aún más, si esta es una fase histórica poco conocida a nivel arqueológico, como es el período andalusí en su primera etapa emiral. Este espacio cordobés resulta idóneo para documentar esta fase histórica ya que, tanto las fuentes

escritas como las recientes intervenciones arqueológicas, coinciden en datar la vida del arrabal en un arco cronológico que va desde mediados del siglo VIII hasta el 818 d.C. Cerámicas, monedas y otros restos materiales así también lo confirman. No suelen ser frecuentes los hallazgos de este tipo de manifestaciones espontáneas en cerámicas andalusíes, y aún menos en estratos de cronologías tan tempranas, por lo que la pieza adquiere en este sentido un especial interés.

Recientemente se han cumplido 1200 años del popular motín del arrabal, acaecido a finales de marzo del año 818 d.C. Este pasaje, donde se da cuenta de la rebelión, posterior represión y éxodo de los habitantes del arrabal, además de su innegable importancia histórica dentro del período correspondiente al emirato de al-Andalus, está dotado de ciertos ribetes literarios que le han proporcionado una mayor divulgación a nivel popular. Dicha sublevación viene enmarcada en “un momento político y socio-económico en el que en al-Andalus se fraguaba una nueva concepción del estado, que culminará posteriormente con el Califato” (Casal, 2008: 110).

El arrabal de Šaqunda o al-Rabaḍ puede considerarse el más antiguo de todos los arrabales de Madīnat Qurṭuba. Se menciona por primera vez en el año 711 d.C., en torno al relato de la conquista de Córdoba en el cual las tropas de Muḡīṭ al-Rūmī acampan en un bosque de pinos cercanos a la alquería de Sequnda, en la orilla sur del Guadalquivir, denominación que hace referencia a un pequeño asentamiento rural de población hispanovisigoda (Ajbār, Anónimo, 1994: 23-27). Ya en el 756 se sabe que cuenta con un asentado núcleo poblacional, el cual se man-

¹ Para la profundización en detalle sobre este tema recomendamos la consulta del artículo que publicamos en 2011 con la siguiente referencia bibliográfica: Rodríguez Pérez, R.; Piñero Palacios, J. M.; Salinas Villegas, J. M. y Francés Vafió, D. (2011): “Excavaciones arqueológicas en Córdoba. Nuevos hallazgos numismáticos en el arrabal emiral de Šaqunda (C/ Gitanos, 8)” en *Actas del XIV Congreso Nacional de Numismática (Nules-Valencia, Octubre 2010)*, Madrid, pp. 779-794.

² A.A.Pre. C/Gitanos, 8'09. Expte: AAPre/83/08. El equipo estuvo formado por Juan Manuel Piñero Palacios (director), José Manuel Salinas Villegas (geoarqueólogo), José Ramón Navas Losada (arqueólogo técnico) y Jesús García Cerezo (topógrafo y dibujante).

³ En principio iba a hacerse cargo de su publicación nuestro añorado amigo, el profesor J. A. Souto, al cual se le facilitó la imagen con el fin de hacer un posterior estudio de la pieza. Su inesperado fallecimiento truncó esa idea. Sirva este “voluntarioso” trabajo, el cual esperamos que esté a la altura de su buen hacer profesional, como cariñoso homenaje a su memoria.

tendrá hasta que la revuelta contra al-Ḥakam fuera sofocada de manera violenta por éste, provocando la muerte de gran parte de los amotinados, además de la posterior represión que condujo a la expulsión y al exilio del resto de habitantes del arrabal (Ibn Ḥayyān, 2001:73). A ello se unió la orden tajante por parte del emir –exigiéndoselo a sus hijos–, de mantenerlo sin edificar, prohibiendo que allí se construyese en adelante, orden que fue cumplida con celo. Así pues, y como ya hemos apuntando más arriba, son tan precisas las fuentes históricas, que este espacio cordobés se presenta como uno de los más interesantes, si no el que más, para el estudio arqueológico de una etapa muy concreta y desconocida de al-Andalus: el siglo VIII e inicios del IX d.C.

Siendo un espacio prácticamente inalterado a lo largo de los siglos, no es sino a partir del año 2001⁴ cuando comenzaron a desarrollarse en esa zona algunas intervenciones arqueológicas en diversas fases donde se documentan diversas estructuras de época emiral, las cuales se identifican como parte del denominado arrabal de Šaqunda. Dichas intervenciones, en unos terrenos que iban a destinarse al futuro Palacios de Congresos, dieron lugar a varios e interesantes estudios de tipo urbanístico, cerámicos, numismáticos, de hábitos alimenticios, etc, que venían a ser la confirmación arqueológica de la secuencia histórica ya referida en las fuentes escritas⁵. A estos interesantes estudios, añadimos nuestro trabajo, donde además de presentar la pieza epigrafiada, damos a conocer diferentes datos arqueológicos como la aparición de unos hornos asociados a un taller de producción que aportan novedades sobre aspectos económicos y sociales del propio arrabal.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO. LA EXCAVACIÓN DE CALLE GITANOS 8

No es la primera vez que recurrimos a la excavación de calle Gitanos 8 para obtener algún tipo de información sobre los restos que allí se exhumaron –también pensamos que no será la última–, puesto que no siempre se tiene la oportunidad de contar con una fuente arqueológica tan singular y rica. En este sentido, Šaqunda, y su particular devenir histórico, permanece fosilizado bajo los limos que la cubren. Un extenso yacimiento que ocupa toda la lengua de tierra que el Guadalquivir ha ido depositando en su margen izquierda, en la zona sur de la ciudad. Aquí, la estratificación –no excesivamente compleja– nos aproxima a la realidad histórica de un periodo que resulta muy difícil de rastrear a nivel arqueológico en otras áreas peninsulares.

Cuando en 2009 iniciamos la excavación en calle Gitanos 8 sentimos que la responsabilidad de una intervención en esta zona era especialmente significativa. Sobra decir que cualquier excavación arqueológica *per se* acarrea una enorme responsabilidad, y requiere de la máxima fatiga de todo el equipo humano implicado. Fue tal nuestra meticulosidad que nos valió el reconocimiento de los miembros de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, quienes recogieron en la Resolución Final la siguiente afirmación:

⁴ Las intervenciones arqueológicas en esta zona se llevaron a cabo por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba (GMU) y la Universidad de Córdoba (UCO) entre 2001 y 2003. En total se excavó una amplia superficie de 22.000 m².

⁵ Al respecto, *vid.* Bibliografía.

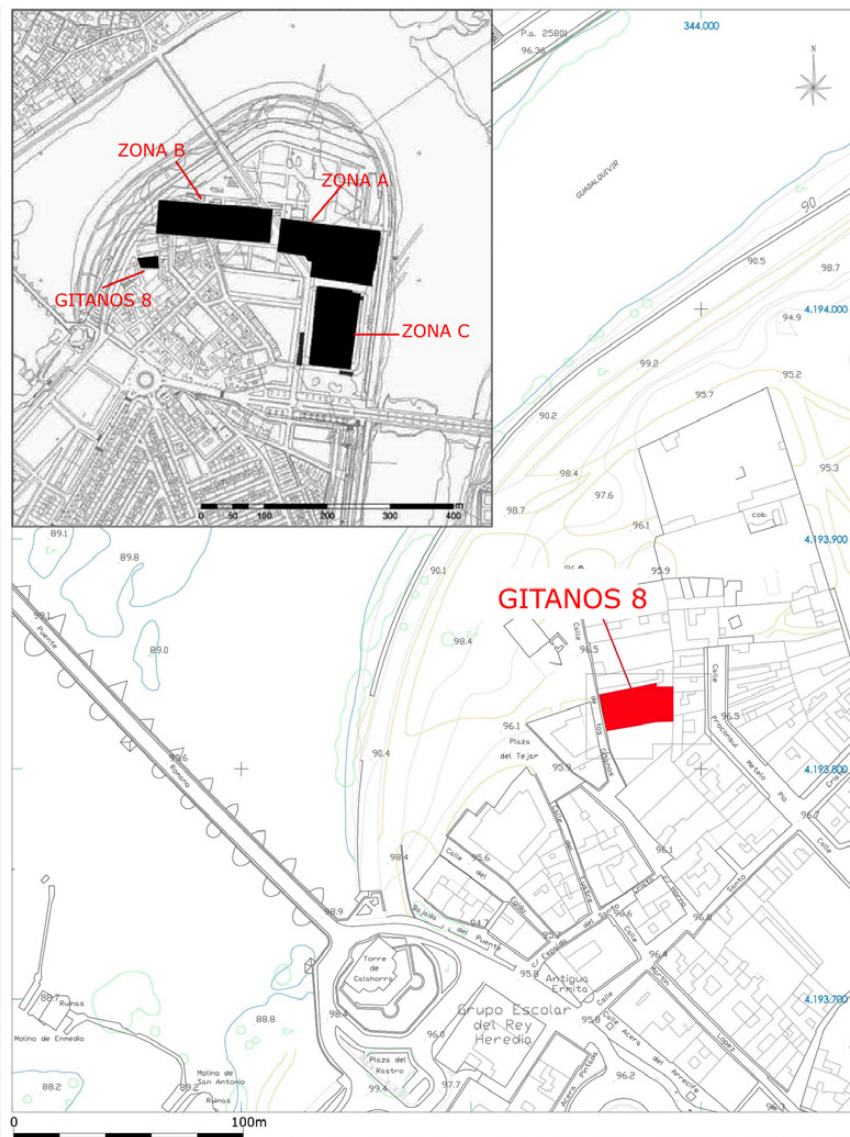


Fig. 1. Localización de Gitanos 8 en conjunción con las zonas excavadas en Miraflores (Casal, 2008: 110, Lám. 1). Elaborado por Juan M. Piñero.

“Debemos hacer mención, del rigor científico y lo exhaustivo de la recogida de datos, de que ha hecho gala la dirección y su equipo, pudiendo gracias a esta tenacidad recuperar

una parte de nuestro pasado”, afirmación de enorme motivación y valor ya que el reconocimiento venía de nuestros propios compañeros de profesión.

En los cuatro meses que duró la actividad arqueológica⁶ se excavaron unos 220 m² de los 345 m² totales que acabaría ocupando el sótano de la nueva obra, es decir, el 62,8 % de toda la superficie afectada⁷. La excavación de este solar (*vid. supra*, Fig. 1) se planteó inicialmente bajo la ejecución de cuatro sondeos de 3 x 5 m. Tras los resultados positivos de dos de ellos, se pasó a la apertura en extensión del resto del solar a una cota absoluta de 96,28 m.s.n.m.

Durante el proceso de excavación se documentaron al menos cinco fases generales que podrían enmarcarse en las siguientes etapas o periodos históricos: Fase 1. Momento *ante quem* al periodo emiral. Depósitos naturales; Fase 2. Periodo emiral (con la existencia de 3 Subfases); Fase 3. Periodo califal-almohade; Fase 4. Posterior a la conquista cristiana, bajomedieval-moderno; Fase 5. Periodo Contemporáneo-Actual. El interés que aquí nos lleva a ceñirnos estrictamente a las primeras fases (Fase 1 y Fase 2) de las que daremos cuenta a continuación. También debemos advertir que para facilitar la documentación de las estructuras y espacios emirales que fueron apareciendo para la Fase 2, y para una mayor comprensión discursiva de los mismos, decidimos dividir de forma artificiosa la excavación en dos zonas. De esta forma, tal y como veremos más adelante, algunos espacios quedaron localizados en la zona oeste; y otros tantos quedaron en la zona este (*vid. infra*, Fig. 4).

FASE 1. MOMENTO EN *TERMINUS ANTE QUEM* AL PERIODO EMIRAL

En orden diacrónico, el nivel donde se asentaba la fase emiral se corresponde con varios

estratos localizados en diferentes puntos del solar, a unas cotas de entre 94,30/93,36 m.s.n.m. La génesis de formación de estos depósitos es de tipo natural y de procedencia fluvial, con un proceso de estratificación rápido y continuado, en el que se observan diferentes deposiciones de lentejones y estratos delgados de arenas finas, con un ligero buzamiento generalizado hacia el sur-sureste del solar. Estos estratos se caracterizaban por la ausencia de restos materiales de cualquier tipo. En *sensu stricto* la ocupación de este sector del arrabal se hizo con carácter *ex novo* aunque no podemos descartar la posibilidad de la existencia de fases históricas previas⁸.

Al hilo de lo anterior, tenemos conocimiento de la existencia de restos arqueológicos previos al periodo emiral en un área cercana a la calle Gitanos 8, en concreto, en una zona situada al norte de la torre de la Calahorra donde se realizaron en 2001 una serie

⁶ La Actividad Arqueológica Preventiva en calle Gitanos 8 tuvo comienzo el día 12 de febrero de 2009 tras fecha de Resolución de Autorización de la Actividad del 30 de septiembre de 2008. La intervención se llevó a cabo por parte de la empresa cordobesa Arqueoterra SLL., la cual fue contratada por la propiedad del solar, sociedad MIRSESOL 2, SL. El 10 de junio de 2009 se dio por finalizada la excavación previa supervisión del Técnico Inspector de la Delegación de Cultura de Córdoba, D. Santiago Rodero Pérez, y previa evaluación visual de los Técnicos Inspectores de la Gerencia de Urbanismo D. Juan Francisco Murillo Redondo y Dña. María Dolores Ruiz Lara. La Resolución Final consta con fecha de 10 de julio de 2009.

⁷ La superficie de la parcela comprendía unos 495 m², con una ocupación prevista para el sótano de 345 m².

⁸ La ausencia de restos por debajo de los niveles emirales en Gitanos 8 nos puede llegar a resultar incluso sorprendente, máxime si tenemos en cuenta que el solar (Fig. 1) se sitúa muy próximo al acceso del puente romano y al trazado de la "Vía Augusta y del posterior camino de *al-rasif* (arrecife) o camino empedrado" (León; Murillo; García y Pizarro, 2001: 245).

de sondeos arqueológicos⁹. La excavación del "Sondeo 26" constató el establecimiento de un área funeraria tardorromana datada "desde el siglo III y hasta el siglo VI d.C." con al menos 8 enterramientos localizados a "una cota de 92 m.s.n.m." (Casal; León; Murillo; Sánchez; García; Vargas; Sánchez y Pizarro, 2003: 265-266) . Si comparamos la cota donde aparecieron estos restos con el límite de afección de la obra en Gitanos 8 (93,36 m.s.n.m.), podemos considerar la posibilidad que apuntábamos con anterioridad. A este respecto, apoyados en la contextualización de la zona, pensamos que por debajo de los restos emirales de Gitanos 8 pudieron existir restos de momentos históricos anteriores, con un hiato temporal provocado por varias deposiciones limosas que llegaron a alcanzar en este sector hasta un metro aproximado de espesor.

FASE 2. PERIODO EMIRAL

Las primeras estructuras del periodo emiral que pudimos documentar se cimentaron sobre los depósitos naturales de origen fluvial que acabamos de describir (*cf. supra*). Durante todo el periodo de ocupación en este sector del arrabal, se construyeron numerosos muros y fosas articulados en espacios bien organizados y pavimentados. En algunos casos, pudimos observar cómo estas estructuras sufrieron reformas y reestructuraciones sin que se vieran modificadas en profundidad sus delimitaciones y funcionalidades de uso. A tenor de ello, pudimos detectar claramente tres momentos de ocupación del espacio: Fase 2.1 en el que pensamos que el establecimiento de las primeras estructuras en este

sector de Šaqunda se produjeron a inicios de la segunda mitad del s. VIII; Fase 2.2 en el que pudimos observar cómo los espacios (un total de 8 espacios, *cf. infra*, Fig. 4) se encontraban perfectamente organizados, modificados por algunas reformas y reestructuraciones puntuales que debieron acontecer en un momento anterior al año 818; y Fase 2.3 en el que detectamos cómo estas estructuras y espacios se abandonaron y se colmataron en torno al 818 en *terminus post quem*.

PRIMERA OCUPACIÓN A INICIOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL S. VIII (FASE 2.1)

Todas las estructuras y fosas de este momento se localizaron en la mitad este del solar (*cf. infra*, Fig. 2), asociadas a actividades de producción y amortizadas posteriormente por una reorganización estructural donde se continuará con el uso productivo de estos espacios. Concretamente, este momento quedó representado por la existencia de los restos de dos hornos (Hornos 2 y 3) y por las estructuras de muros y fosas asociadas a los mismos.

Respecto a las fosas (*cf. infra*, Fig. 2), éstas se localizaron bajo los Espacios 3 y 4, y en relación directa con los restos del Horno 3 hallado bajo los niveles de uso del Espacio 3. Pensamos que estas fosas fueron usadas para los vertidos del Horno 3 y posteriormente, con la creación de los Espacios 3 y 4, quedaron parcialmente anuladas. Entre el material cerámico que recogimos del relleno de las mismas, se hallaba un fragmento de cazuela (Fig. 6, pieza nº 4) y un fragmento de candil (Fig. 6, pieza nº 8): la tipología de la cazuela está próxima a la forma 1.2.1. que se

⁹ Esta intervención se enmarcaba dentro del Sistema General SS-1.

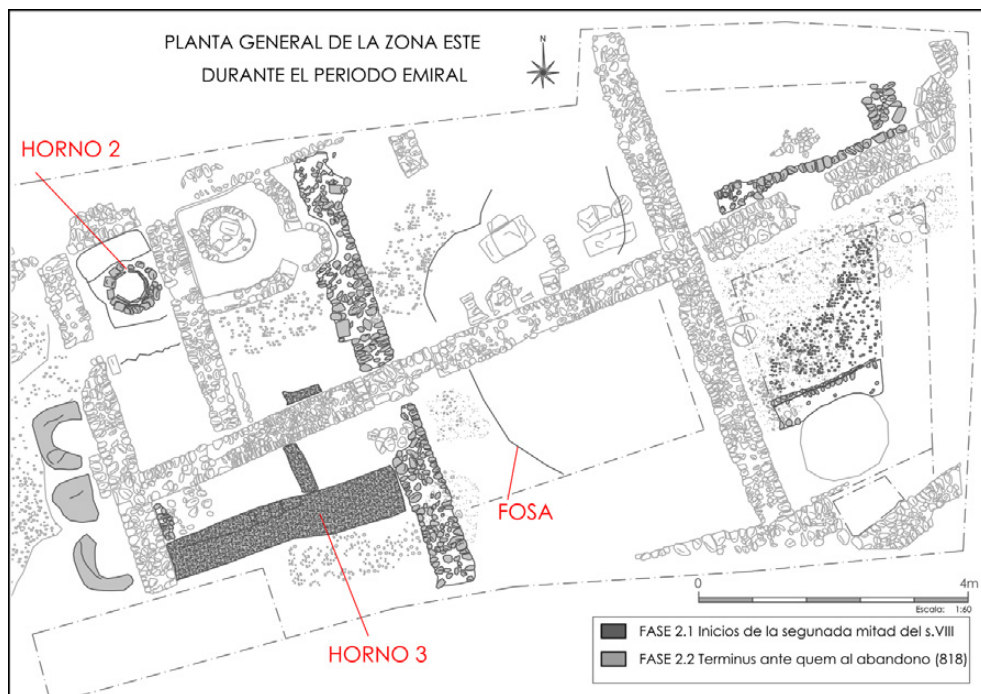


Fig. 2. Planta general de la zona este donde se observan en gris oscuro la existencia de las primeras estructuras de la fase 2 fechadas en torno a la segunda mitad del s. VIII. Elaborado por Juan M. Piñero.

recoge en la cerámica analizada en Miraflores para Šaqunda (Casal; Castro; López y Salinas, 2005: 196); mientras que la tipología del candil, con ausencia de chimenea y la base plana, la podemos situar dentro de la forma 5.1.1. clasificada en el mismo estudio (Casal *et alii*, 2005: 229, Fig. 20, pieza nº 64). El fragmento de candil es especialmente importante como indicador cronológico considerándose una “muestra evidente de islamización, ya que son piezas inexistentes antes de la ocupación islámica” (Casal *et alii*, 2005: 207).

En relación al Horno 2 (*cf.*, Fig. 2 y Fig. 3.C), éste se localizó amortizado bajo los muros que conformaban el Espacio 8; de hecho las cimentaciones para la colocación de estos muros fueron las responsables de la pérdida

de la mayor parte de las estructuras externas del horno. En sentido morfológico, el Horno 2 presentaba una planta cuadrangular con una estructura circular interna que estaba realizada a base de fragmentos de ladrillos. Pensamos que este horno debió estar en funcionamiento de forma sincrónica con el Horno 3, dentro de un contexto general de la producción artesanal que aquí se estaba desarrollando.

En cuanto al Horno 3 (*vid.* Fig. 2 y Fig. 3. A y B), se encontró igualmente amortizado por los espacios posteriores –como ya dijimos más arriba–, bajo el Espacio 3. Su documentación fue muy parcial a causa de la superposición de muros posteriores que provocaron la desaparición de su lado norte y oeste.

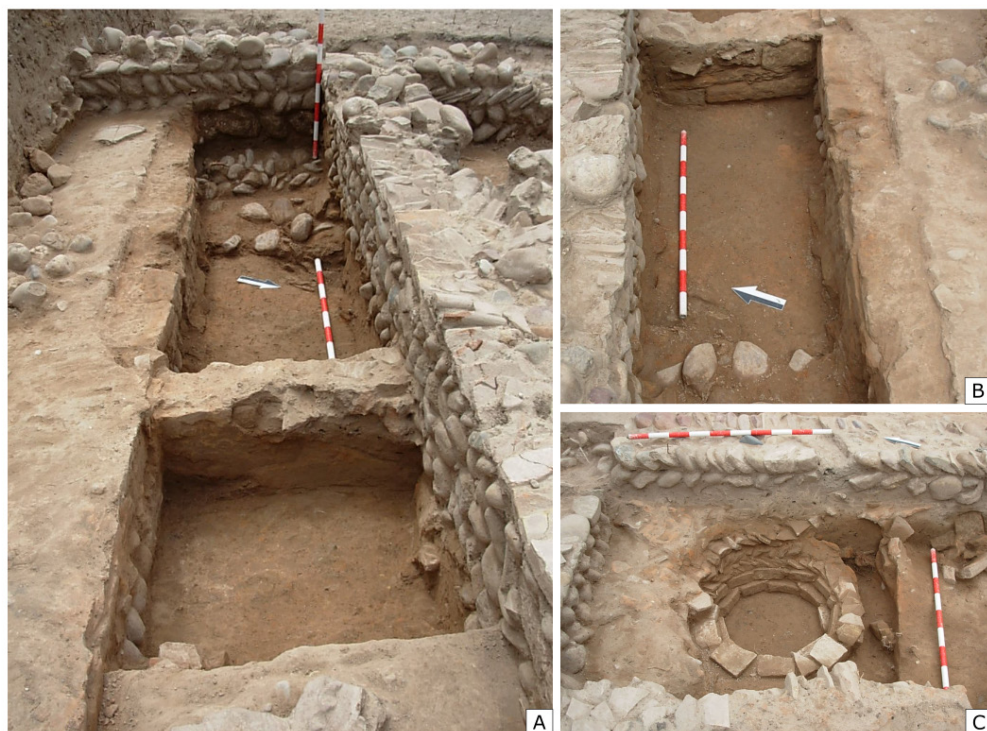


Fig. 3. A) y B) Restos del interior del Horno 3 de planta rectangular. Sólo conserva el muro de la parte sur y el murete interno de adobe; C) Restos del Horno 2. Ambos hornos están amortizados por los muros del momento posterior. Fotografía: Juan M. Piñero.

Pensamos que el horno debió presentar una planta rectangular, con dirección este/oeste, formada por dos grandes muros laterales de adobes de los cuales sólo se conservó el muro sur. Este muro estaba compuesto en su cara interna por dos hiladas de adobes apoyadas en dos hiladas de mampuestos de cantos redados. Su cara externa, muy irregular, estaba compuesta de limo-arcillas muy rubefactadas. En el interior, el horno conservaba un murete con dirección norte/sur, perpendicular al muro anteriormente descrito, dividiendo el espacio interno en dos cámaras: una con longitud de 1,17 m.; y otra de 2,16 m. Este murete, estaba realizado a base de pequeños

adobes muy endurecidos por la acción del fuego, visibles en su cara este (*vid.* Fig. 3. B). En la cara oeste, conservaba fragmentos de un revestimiento de arcilla igualmente endurecido (*vid.* Fig. 3. A).

Podemos concluir que estas estructuras se adscriben a los primeros momentos de ocupación del arrabal, con una fecha inicial que ubicamos a inicios de la segunda mitad del s. VIII. Funcionalmente, estos restos están asociados con una actividad productiva representada principalmente a través de los dos hornos que acabamos de describir. El Horno 2, posee una estructura circular inter-

na que podría haber sido usada como soporte para un crisol relacionado con alguna actividad pirotécnológica específica aún por determinar; el Horno 3, muy alterado, plantea muchas dificultades interpretativas¹⁰.

ORGANIZACIÓN ESPACIAL ENTRE LA SEGUNDA MITAD DEL S. VIII Y AL AÑO 818 (FASE 2.2)

Durante este momento se observó la consolidación de la ocupación en este sector del arrabal a través de una organización perfectamente definida, donde los espacios pavimentados se encontraban articulados y delimitados por los muros. Algunas de estas estructuras presentaban reformas puntuales visibles en las reorientaciones y superposiciones de muros y pavimentos. En este sentido, la superposición que observamos en los pavimentos asociados a la calle (*vid. Fig. 4*, Espacio 5) llegó a ser paradigmática y presentaba hasta tres niveles, indicando la continua necesidad de reponer y restaurar este espacio vial por y para su uso.

Respecto a los muros, –o más bien respecto a los restos de zócalos que se conservaban de los mismos– pudimos observar cómo se repetía un patrón constructivo generalizado en todos los espacios. La técnica constructiva de estos muros pasaba por la colocación de mampuestos de guijarros o cantos rodados de río trabados con una argamasa de matriz limo-arcillosa. Estos cantos se disponían ligeramente inclinados, de forma espigada, a los cuales se les intercalaba ocasionalmente unas hiladas compuestas de fragmentos de cerámicas de grandes recipientes colocados igualmente de forma espigada (*cf. infra*, Fig. 9. B).

En cuanto al número de espacios documentados, pudimos identificar un total de ocho espacios repartidos entre las dos zonas en las que fue dividida la excavación (*vid. infra*, Fig. 4): en la zona oeste, se localizaron los Espacios 5 (calle), 6 y 7 (estancias domésticas); mientras que en la zona este, se documentaron la mayor parte de los espacios relacionados con actividades productivas (Espacios 3, 4 y 8); y también, los Espacios 1 y 2 de difícil asignación funcional. La cronología que atribuimos para estas estructuras queda adscrita a un momento que ubicamos entre la segunda mitad del s. VIII y el año 818 cuando se produjo el abandono.

Espacios localizados al oeste

Como comentábamos anteriormente, en la zona oeste, los espacios quedaron articulados en torno a un enorme pavimento que fue interpretado como una calle o un espacio vial (*cf. supra*, Espacio 5). Esta calle estaba compuesta de gravas medias, fragmentos de tejas y fragmentos cerámicos trabados en una tierra endurecida de matriz limo-arcillosa, con dos direcciones perpendiculares que mantenían una orientación de norte/sur para el tramo más corto (6,70 x 4,30 m.) y de este/oeste para el más largo (14,00 x 3,40 m.).

El Espacio 6 (*vid. infra*, Fig. 4), situado al sur de la calle, presentaba una forma en planta rectangular de unos 4,85 x 3,10 m. Se encontraba delimitado por cuatro muros: tres perimetrales y uno interno que servía de medianera entre este espacio y el Espacio 7. La altura media de los mismos –o más

¹⁰ Actualmente, la falta de datos no nos permite sostener la hipótesis de asociar estos hornos con la producción de vidrio, donde el Horno 3 pudiera funcionar para la preparación de la frita y el Horno 2 para la fusión del vidrio.



Fig. 4. Plano general de la excavación durante la Fase 2.2 del periodo emiral con la configuración de los diferentes espacios. Planimetría: Jesús García Cerezo.

bien de los restos de los zócalos— alcanzaba dos hiladas de alzado de unos 0,25 m., con una anchura media de 0,60 m. Asociado a una de las estructuras que funcionaba como muro externo al norte de la estancia, se halló un felús del tipo Frochoso II-c (cf. *infra*, Fig. 7, pieza nº 3), relativamente usual en contextos andalusíes del s. VIII como el aparecido en el yacimiento del Tolmo de Minateda, lugar donde se encontraba la ciudad emiral Madinat Iyuh, (Doménech y Gutiérrez, 2006: 352-353)¹¹.

La estancia o Espacio 6 conservaba un pavimento apelmazado compuesto por gravas gruesas y medias trabado con limo-arcillas. Sobre este suelo se hallaron varios fragmentos de tinaja (cf. *infra*, Fig. 6, pieza nº 6) del tipo 3.1.1.1. dentro de la clasificación realizada para las cerámicas de Šaqunda halladas en Miraflores (Casal *et alii*, 2005: 203

y 225, Fig. 14 piezas nº 16, 73 y 160). Este tipo de recipiente de gran tamaño, conocido con el nombre árabe de *jabīya* (Rosselló, 1991: 162), estaba pensado generalmente para permanecer estático, “de difícil manejo, aunque su transporte pueda llevarse a cabo con ayuda de alforjas acopladas a una caballería” (Casal *et alii*, 2005: 203). Pensamos que ese dato podría ser un indicio para asignarle una funcionalidad a esta estancia, y la podríamos interpretar como un espacio doméstico con un posible uso de almacenamiento.

Por otro lado, el Espacio 7 se ubicaba de forma contigua al Espacio 6 (*vid.* Fig. 4), en un mal estado de conservación debido a la afección que le había provocado una zanja del periodo Bajomedieval, cortando de forma transversal el muro que colindaba con la calle. El espacio se encontraba igualmente afectado por la fosa de un vertedero de época moderna que había cortado casi en su totalidad los derrumbes y el pavimento de la estancia por su parte occidental. Todas estas

¹¹ En este yacimiento, la moneda se halló, en una de las posiciones estratigráficas más antiguas y fiables del mismo, con una cronología del s. VIII.

alteraciones fueron condicionando la documentación e hicieron muy difícil la interpretación funcional del espacio. A pesar de ello, pensamos que esta estancia debió tener un uso similar al atribuido para el Espacio 6.

Espacios localizados al este

La zona situada al este mostraba una mayor complejidad espacial, tanto a nivel sincrónico como diacrónico. Si bien, las reformas y reestructuraciones no afectaron en lo básico a la distribución de las estancias, tenemos que aceptar la idea de una organización relativamente polifásica provocada por la propia naturaleza funcional productiva de los espacios, la cual, obligaba al reemplazo de los hornos tras un uso prolongado de los mismos.

En primer lugar, pudimos observar dos grandes estancias: Espacio 3 y Espacio 4 (*cf. supra*, Fig.4), ambos de planta rectangular y articulados al este del Espacio 5 (calle). El Espacio 3, con unas dimensiones de 8,40 x 4,80 m. estaba delimitado por unos muros que mantenían un buen estado de conservación. Algunos de estos muros conservaban de seis a diez hiladas de alzado llegando a alcanzar uno de ellos hasta un metro de altura. Funcionalmente, pensamos que el Espacio 3 debió pertenecer a una zona de trabajo y acumulación de residuos, dentro de un contexto general de estancias pertenecientes a un taller de producción artesanal. Esta estancia fue pensada como una zona abierta, sin cobertura, o tal vez cubierta parcialmente en su extremo este, tal y como lo evidenciaba la acumulación de tejas localizadas en ese extremo.

El Espacio 3 se encontraba conectado al Espacio 4 a través un vano o acceso de tránsito que comunicaba ambas estancias. Este

último espacio presentaba unas dimensiones documentadas de 6,70 x 3,37 m. y una pavimentación compuesta de arcillas, limos y gravas. Asociado a este pavimento apareció un felús (*cf. infra*, Fig. 7, pieza nº 10) del tipo Frochoso II-c, similar al que hemos visto anteriormente en el Espacio 6, con una cronología del s. VIII (*cf. supra*, nota 11).

Esta estancia (Espacio 4) estaba marcada por la presencia de los restos del Horno 1, para cuya colocación se habían aprovechado los muros perimetrales situados en el ángulo noroccidental (*cf. infra*, Fig. 5). Este horno, de planta semicuadrangular, poseía una estructura circular en el interior rellena de diferentes materiales que formaban un macizo interno. Esta estructura pudo actuar a modo de "pilar" para el soporte de una posible parrilla, o tal vez, para la fijación de un crisol¹². En torno a la estructura circular se encontraba la cámara de combustión donde se pudo observar la rubefacción de la base y de todas las paredes internas de la misma. La parte externa estaba formada por dos muretes ligeramente curvados en cuyos extremos se hallaban dos pequeños sillares que flanqueaban la boca del horno. En la parte externa de esta boca se encontraba una estructura semicircular formada por cantos rodados.

Por otro lado, anexo al extremo oeste del Espacio 4, se encontraba una pequeña estancia (*cf. supra*, Espacio 8, Fig. 4) a la cual se accedía desde la calle a través de un vano

¹² Hasta la fecha, no ha sido posible establecer paralelos con otros hornos fechados para esta cronología. Tampoco hemos podido encontrar tipologías paralelas para hornos anteriores o posteriores a estas fechas. Actualmente, la estructura permanece conservada *in loco* tras la realización de un proyecto de extracción, almacenaje y puesta en valor de la misma.

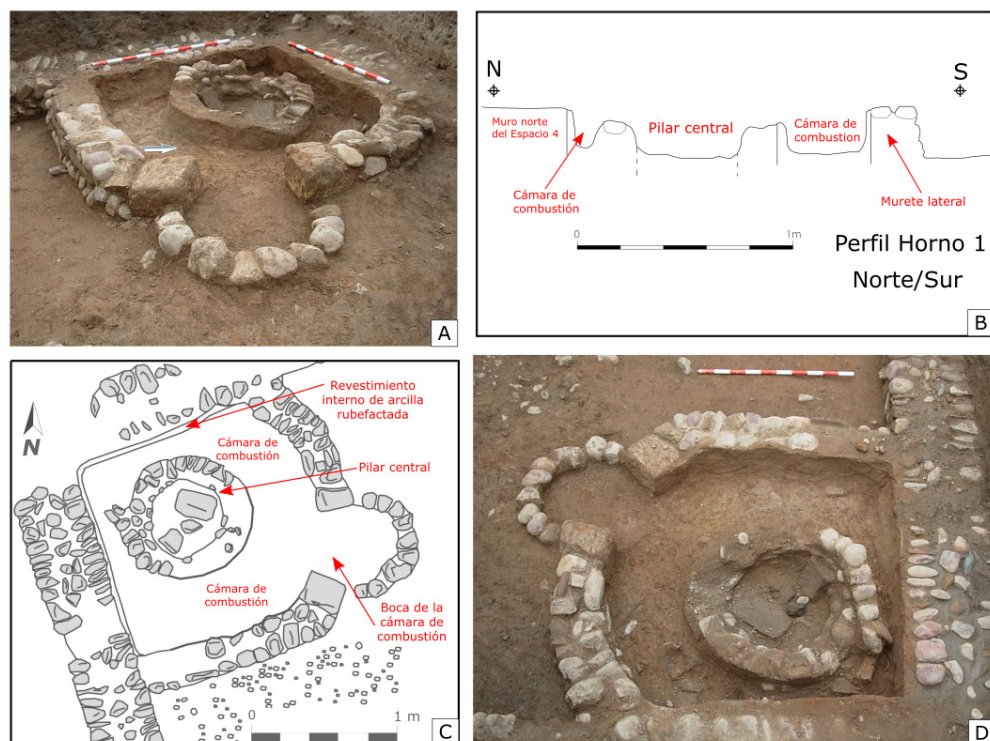


Fig. 5. A) y D) Vista frontal y cenital del Horno 1; B) Perfil oeste; C) Planta ortogonal del horno. Elaborado por Juan M. Piñero.

abierto en el muro. Las reducidas dimensiones de esta estancia nos pueden llevar a inferir que se tratase de algún tipo de espacio destinado para el almacenaje de materias primas y/o materiales asociados al taller de producción.

Sabemos que esta estancia se generó tras una remodelación del Espacio 4, y que producto de esta reforma, el Horno 2 de la fase previa quedó anulado y amortizado por este pequeño espacio destinado al almacenaje. En esos momentos, fue cuando se debió construir el Horno 1 que hemos descrito anteriormente. Toda esta reforma debemos contemplarla en un contexto productivo donde

las necesidades obligan a transformar las estancias y adaptarlas, y donde pensamos que la reorganización de estos espacios –amén de factores externos como las avenidas fluviales– está condicionada por la propia caducidad de uso de los hornos.

Por último, los Espacios 1 y 2 (*cf. supra*, Fig. 4) son muy complejos de analizar ya que los datos que pudimos extraer fueron significativamente parciales. En el primero de ellos, pudimos documentar la reorientación de uno de los muros y la repavimentación de la estancia, con al menos dos suelos claramente superpuestos. Asociado a uno de de estos pavimentos, apareció un felús (*vid. Fig. 7. pieza nº*

1) del tipo Frochoso II-c, moneda que –como ya hemos visto con anterioridad– apareció con relativa frecuencia en los niveles emirales del s. VIII que estamos analizando. Por debajo de estas estructuras pavimentadas se documentó un estrato limoso con fragmentos cerámicos que bien pudo funcionar como asentamiento de los suelos. Entre el material recogido pudimos identificar dos fragmentos de ollas (*vid.* Fig. 6, piezas nº 2 y 3) con formas tipológicas emirales. El caso de la pieza nº 3 puede quedar clasificada dentro de las formas 1.1.1 tipificadas para el arrabal de Šaqunda (Casal *et alii* 2005: 217, Fig. 1, piezas nº 31 y 46), “con una clara filiación emiral que ha sido corroborada en distintas excavaciones en las que este tipo se encuentra bien representado en los siglos VIII-IX” (Casal *et alii* 2005: 195)¹³.

El Espacio 2 presentaba una situación análoga al Espacio 1, y fue documentado muy parcialmente (*cf. supra*, Fig. 4). No obstante, pudimos excavar un pequeño muladar que contenía abundantes fragmentos cerámicos, así como restos óseos de animales y algunos fragmentos de plomo. Entre este material se encontraba un borde de jarro (*vid.* Fig. 6, pieza nº 5) del tipo 2.1.2.1.c. (Casal *et alii* 2005: 220, Fig. 11, piezas nº 82, 96 y 99). Este jarro está corroborado en otros contextos emirales pero su presencia no llega a ser del todo frecuente. En la descripción que se nos ofrece para Miraflores, esta pieza se caracteriza por presentar unas asas que arrancan desde el mismo cuello y “descansan en la mitad superior del cuerpo, hecho bastante inusual entre las piezas analizadas, ya que el 99% de las asas se inician directamente en el borde” (Casal *et alii* 2005: 195)¹⁴. Por otro lado, asociado a este muladar, pudimos documentar un pequeño hogar con una base de tejas situado en el ángulo sureste de la

estancia, lo que llevó a pensar en un posible uso doméstico del espacio.

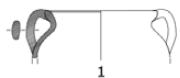
De forma general, podemos concluir que este sector del arrabal está configurado por espacios que responden a una construcción perfectamente organizada y planificada, de la misma manera que se pudo observar de forma más amplia en los solares de Miraflores. En algunos casos, hemos podido comprobar cómo los espacios y estructuras acaban amortizando un momento anterior, con una continuidad funcional de uso. En este sentido, pudimos documentar cómo el Horno 2 y el Horno 3 son anulados para la construcción de un nuevo horno (Horno 1) y para la creación de una nueva estancia (Espacio 8).

Pensamos que nos encontramos ante un espacio o taller artesanal con una actividad de tipo pirotécnológica específica aún por determinar. En un primer momento relacionamos esta actividad con la producción de vidrio, pero la falta de datos que corrobore esta idea hace que descartemos esta hipótesis. El hallazgo de un fragmento de crisol en uno de los derrumbes cercano a los espacios de los hornos, hizo que planteáramos la idea de que tanto los hornos como el crisol tenían una relación directa. En tal caso, aún faltaría por conocer qué tipo de elementos podrían fundirse en el interior del crisol.

¹³ En el citado estudio se enumeran los yacimientos donde han aparecido de este tipo de ollas emirales: “en la Zona Arqueológica de Cercadilla en Córdoba (FUERTES y GONZÁLEZ, 1993: Lam. 1, pieza XIX; 1996: Fig. 80-81) en el yacimiento de Bayyana (CASTILLO y MARTÍNEZ, 1993: Lam. I, piezas nº 3 - 6 y 8 - 11), en las Ollas a torno 1 de Cerro Miguelico (Jaén), de finales del siglo IX (SALVATIERRA y CASTILLO, 2000: Fig. 42, piezas nº 1 y 2) y en momentos posteriores en la fase IIb del yacimiento de Marroquíes Bajos, datado en la segunda mitad del siglo IX (PÉREZ, 2003: Lam. 90, G.T. 1.2.A, G.T. 1.3. A)”.

MATERIAL CERÁMICO REPRESENTATIVO

OLLAS



UE164/155



UE211/195.1



UE211/195.2

CAZUELA



UE217/182.1

JARRO



UE169/98

TINAJAS



UE201/200



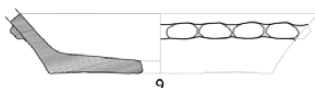
UE155/129.1

CANDIL

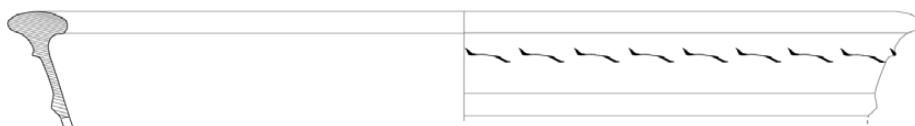


UE217/182.2

LEBRILLOS



UE235/203



UE155/129.2



Fig. 6. Material cerámico de los niveles emirales de Gitanos 8. Elaborado por Juan M. Piñero.

ABANDONO Y COLMATACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS POSTERIORES AL AÑO 818 (FASE 2.3)

Esta fase estaba marcada por el abandono definitivo de las estructuras del periodo emiral. Tras el abandono, fechado por fuentes escritas en el año 818, parte del arrabal pasó a tener una funcionalidad funeraria bajo el nombre de *maqbarat al-Rabaḍ*. En calle Gitanos 8 no detectamos presencia alguna de este cementerio, pero próximo a donde nos encontramos, nuevamente en el “Sondeo 26” realizado en 2001, al que ya hicimos referencia al inicio, se localizó un sector de este espacio funerario distinguiéndose “ocho niveles de enterramientos superpuestos”, con “un total de 153 tumbas” y una cronología relativa, condicionada por la “constante superposición” de sepulturas, que podríamos ubicar “entre el momento de destrucción del arrabal, en el año 818, y la definitiva conquista cristiana”. (Casal *et alii*, 2003: 267-268).

Al margen de lo anterior, en Gitanos 8, el abandono de los espacios estaba caracterizado por la presencia de amplios derrumbes que procedían de los muros. La caída de estas estructuras parecía haber estado provocada en última instancia más por acciones naturales de tipo fluvial que por una destrucción intencionada. En ningún caso detectamos niveles de abandonos violentos o de incendios, tan sólo se documentaron indicios de expolios de materiales de construcción en momentos posteriores a la caída de los muros. Contamos con varios ejemplos en los que se detectó la ausencia de los sillarejos que debieron estar colocados en las esquinas de algunos muros, como los localizados en los Espacios 6 y 7 (*vid. supra*, Fig. 4).

Entre el abandono del arrabal y la caída definitiva de los muros debió existir un hiato, un momento no muy dilatado en el que los espacios se cubrieron con unos estratos de limos de escasa potencia de unos 0,05-0,10 m. Estos estratos, que podrían haber formado parte de los posibles tapias, se hallaban depositados entre los suelos de ocupación y los enormes derrumbes de los zócalos. Por lo general, presentaban una matriz limosa, de color marrón, heterogéneos en composición, con gravas y restos de diversos materiales. De estos estratos nos resultó especialmente interesante el depósito que cubría la calle (Espacio 5). Este nivel estaba directamente en contacto con la pavimentación de gravas, y en él se hallaron al menos doce feluses¹⁵ (*cf. infra*, Fig. 7, piezas nº 4, 5, 6 y 7) que consideramos como uno de los principales soportes o apoyos cronológicos para datar el uso y el abandono de estas estructuras. Sobre este respecto podemos hacer un inciso para hablar brevemente de los feluses aquí hallados y comprobar cómo las monedas refrendan el arco cronológico que marcan los textos escritos, tanto para la ocupación del arrabal (s. VIII) como para el abandono del mismo (s. IX).

Los feluses documentados en este contexto varían tipológicamente pero debieron convivir conjuntamente. El caso de la moneda tipo Frochoso VI-c. (*vid. Fig. 7*, pieza nº 6) nos llamó especialmente la atención por ser un ejemplar muy poco usual en niveles anda-

¹⁴ En este artículo se recogen las siguientes excavaciones donde se han hallado estos jarros: “jarros tipo I de Cercadilla (FUERTES y GONZÁLEZ, 1996: Lam. 83) y la botella nº 1 procedente de Mérida con una cronología del s. IX (ALBA y FEIJOO, 2001: 347, botella 1)”.

¹⁵ Al respecto véase Rodríguez Pérez *et alii*, *op. cit.*, pp. 779-794.

MATERIAL NUMISMÁTICO REPRESENTATIVO



Fig. 7. Algunos de los feluses más representativos hallados en Gitanos 8. Elaborado por R. Rodríguez.

lusías de esta época, con pocos paralelos en la Península Ibérica, de los cuales tan sólo encontramos una moneda hallada igualmente en Šaqunda (Casal; Martín y Canto, 2009: 858). El motivo decorativo que muestra este felús, con la representación de una ramita, unido a su escasa presencia en contextos arqueológicos emirales, hace que se le otorgue un origen o influencia foránea para momentos iniciales de la conquista.

Por el contrario, otra moneda, el tipo Frochoso II-c, que ya hemos visto con anterioridad, es muy frecuente en contextos andalusíes y está igualmente representado en el estrato de cubrición de la calle. Este tipo de felús lo pudimos documentar en este estrato hasta en cuatro ocasiones (*cf. infra*, Fig. 7, pieza nº 5), con fechas que van desde el s. VIII hasta las primeras décadas del s. IX.

A las monedas anteriormente descritas también debemos unir la presencia de otros dos tipos de feluses: uno, del tipo Frochoso XX-b (*vid.* Fig. 7. pieza nº 8), fechado entre los años 122 y 156 de la Hégira (739-772 d.C.) (Frochoso, 2001: 49); y otro, del tipo Frochoso III-a (*vid.* Fig. 7. pieza nº 4). Este último felús presenta ciertas peculiaridades que merecen ser tenidas en cuenta, sobre todo en el anverso, donde se puede observar la representación de una estrella de cinco puntas o pentalfa que sitúa a esta moneda entre aquellas con representación figurativa. Estas monedas, consideradas transicionales, debieron ser acuñadas antes de la aplicación de la reforma llevada a cabo a finales del s. VII por el califa omeya 'Abd al-Malik, en la que se prohibía la representación figurativa en pos de un numerario puramente epigráfico. Dicha reforma tardará en aplicarse al menos tres décadas en lo que atañe a los feluses, ya que nos consta que al menos hasta el 110 H. / 728 d.C. se baten en al-Andalus cobres con motivos ajenos al espíritu de la misma (Rodríguez *et alii*, 2009: 784).

También, sobre el estrato que cubría la calle, se hallaron algunos fragmentos cerámicos como la olla (*cf. supra*, Fig. 6. pieza nº 1) del tipo 1.1.1. con el borde exvasado (Casal *et alii*, 2005: 195 y 217, Fig. 1, pieza nº 12); además de otros fragmentos localizados próximos al Espacio 6 como un borde de tinaja (*cf. supra*, Fig. 6, pieza nº 7) con decoración de impresiones digitadas y cuerpo recto, próximo al tipo 3.1.3. (Casal *et alii*, 2005: 204 y 225 Fig. 14); y un borde de lebrillo de grandes dimensiones con el cuerpo troncocónico decorado (*cf. supra*, Fig. 6, pieza nº 10).

Siguiendo con el análisis de los estratos depositados sobre la calle, resulta de gran in-

terés el derrumbe proveniente de los muros próximos a la pequeña estancia de almacenaje (Espacio 8). Entre los restos del material que formaban este derrumbe, se encontraron algunos fragmentos pertenecientes a un crisol¹⁶ del que ya hemos hecho referencia (*vid.* Fig. 8). Estos fragmentos se correspondían con la parte del borde y la base de una pieza semicircular, con una pasta muy poco depurada. La cara externa no presentaba ningún tipo de tratamiento o acabado, mientras que la cara interna conservaba una espesa capa vidriada de color verde oscuro.

Por último, entre los derrumbes de las estructuras localizadas en el resto de los espacios podemos destacar aquellos que se documentaron sobre las estancias del taller (Espacios 3 y 4). Éstos, que llegaron a cubrir la casi totalidad de la superficie (*vid. infra*, Fig. 9. A), estaban compuestos de cantos rodados de río y fragmentos de cerámicas de grandes recipientes. Entre los derrumbes y el pavimento del Espacio 4, se detectó un estrato limoso en el que se halló un felús (*cf. supra*, Fig. 7, pieza nº 9) con la representación antropomorfa de un personaje tocado con casco. Esta moneda, catalogada por Frochoso como tipo XIV-a; y por Walker como Th. 12, constituye uno de los pocos casos

¹⁶ Una de las ideas que hemos manejado desde un principio, como ya hemos apuntado anteriormente, ha sido la de asociar directamente estos fragmentos a los hornos, en concreto al Horno 1. Igualmente, en un inicio pensamos que el crisol pudo estar asociado a la fusión de la pasta vítrea sin descartar cualquier otra actividad de tipo pirotécnológica como la fundición de metales. Sobre este respecto, el crisol está siendo analizado por varios equipos de investigación. Debemos esperar pues los resultados de dichos análisis para conocer qué tipo de elementos fueron fundidos en su interior. Queremos agradecer la atención que siempre ha mostrado con nosotros la arqueóloga y colega Elena Salinas Pleguezue-lo, con quien hemos debatido ampliamente sobre este tema.



Fig. 8. Material hallado en los niveles de abandono. Arriba, instrumentos de hierro recogidos en los estratos de limos que sellaban el yacimiento; abajo, fragmento de crisol recogido en el derrumbe junto al Espacio 8. Elaborado por Juan M. Piñero.



Fig. 9. A) Derrumbes localizados sobre el Espacio 3 y 4; B) Detalle del alzado de uno de los muros donde se puede apreciar el tipo de técnica constructiva utilizada en Šaqunda. Fotografías: Juan M. Piñero.

en los que ha podido ser estudiada dentro de un contexto arqueológico emiral. Hasta la fecha, tan sólo se habían podido estudiar tres ejemplares exhumados en Miraflores (Casal *et alii*, 2009: 857); y uno hallado entre las estructuras de la antigua mezquita aljama de Zaragoza (Cabañero y Lasa 2002).

Finalmente, este sector de Šaqunda debió cubrirse por completo tras sufrir varias avenidas de origen fluvial que acabaron generando un nivel de limos y arenas finas. De igual forma sucedió en otros sectores del arrabal, como en la zona de Miraflores, donde se documentó un estrato limoso que cubría el yacimiento posterior al abandono. Pensamos que una de estas crecidas del Guadalquivir debió provocar los derrumbes definitivos de los muros de Gitanos 8, y acabó sellando y fosilizando las estructuras hasta la actualidad¹⁷.

Estos episodios de inundaciones son muy interesantes para acercarnos a la contextualización particular de la pieza cerámica epigrafiada que hemos podido analizar y que veremos a continuación. Debemos advertir que el nivel de limos que cubría los derrumbes y estructuras emirales, con una potencia media de 0,50 m., estaba formado a su vez por numerosos estratos delgados de limos y arenas que fueron deliberadamente excavados mediante alzadas artificiales. La alzada donde se halló la pieza epigrafiada, así como otros materiales emirales, estaba en contacto directo con los niveles de este periodo, y pensamos que estos limos se debieron depositar en un momento inmediatamente posterior al abandono, tal vez en una de esas numerosas inundaciones como la acontecida entre 849-859. Consideramos pues, que estos ma-

teriales no sufrieron apenas transporte y que provinieron del propio contexto del arrabal¹⁸.

CARACTERÍSTICAS Y PARALELOS DE LA PIEZA EPIGRAFIADA

La pieza que presentamos en las siguientes líneas fue hallada sobre el estrato que cubría las estructuras localizadas en la zona oeste, concretamente sobre los derrumbes ubicados la calle (Espacio 5), próximos a la estancia doméstica (Espacio 6). A nivel morfológico, el fragmento en cuestión, de unos 6,5 cm. de largo y 5,5 cm. de ancho, presenta una pasta bizcochada, de color anaranjado y con degasante mineral; dichos datos, amén de su grosor, nos alertan de que nos encontramos ante un recipiente tipo jarra o similar, confeccionado a torno y con cocción oxidante, según las conclusiones a las que se llega en los patrones cerámicos estudiados en otros

¹⁷ Para este respecto véase: (Casal *et alii*, 2005: 192) donde se hace una excelente relación referencial citando una serie de inundaciones que se recogen en las fuentes escritas y que nos parece interesante traer a colación. En el artículo se dice que: “un gran desbordamiento del Guadalquivir en los años 849-859, cuya avenida inundó el arrabal de Šaqunda (*Muqtabis*, 1937: 145-146)”, y sigue la relación con las siguientes inundaciones: “Año 901 inundación que sobrepasó el puente (*Muqtabis*, 1937: 129); 908-909 la mayor de las inundaciones documentadas (*Muqtabis*, 1937: 144); 945-946 una inundación destruye el puente parcialmente y el *al-rasif*, la avenida llega hasta la torre de al-Asad; 962-63 inundación (*Bayán II*, 1930: 338), inundación del arrecife de Tablajeros (*Muqtabis*, 1937: 195); 975 inundación del arrecife (*Muqtabis*, 1937: 249)”.

¹⁸ Esto fue lo que debió ocurrir con los instrumentos de hierro (*cf. supra*, Fig.8) y con algunos de los feluses que hallamos en este depósito, en ningún caso, estas piezas muestran erosión de transporte, así como tampoco lo muestra la pieza epigrafiada.

contextos de yacimientos próximos como el de Miraflores (Casal *et alii*, 2005: 211).

En cuanto al grafito, éste se realiza sobre la parte superior del galbo. Las incisiones poco profundas, nos sugieren que están hechas posteriormente a la cocción, sobre el barro endurecido y con un elemento puntiagudo, seguramente metálico. Este soporte rígido provocó en su momento que el punzón resbalara y aparecieran más trazos de los precisos. De haber sido provocados sobre el barro blando (caso de los paralelos estudiados en el Tolmo de Minateda), el trazo sería más profundo y la sección en forma de “u”. Al realizarse en duro, la sección es triangular, presentado “resbalones” que dificultan en algunos párrafos su lectura, sobre todo en la segunda línea de leyenda, dando lugar a varias alternativas posibles. El aspecto externo que presenta la pieza, hace sospechar que ha sido posteriormente bruñida, lo que le da un aspecto pulido y brillante.

La grafía es espontánea, de tipo cursivo y carente de puntos diacríticos y, como hemos adelantado, ofrece dos líneas de leyenda. La primera no ofrece dudas de lectura, leyéndose con meridiana claridad parte del arranque de la muy frecuente *basimala*, fórmula de encabezamiento religiosa muy recurrente en soportes de todo tipo. La segunda línea de leyenda, en cambio, ofrece cierta dificultad en

¹⁹ En este aspecto, nuestro agradecimiento más sincero a Jaime Pérez Sánchez por su desinteresada ayuda en la resolución de las dudas epigráficas que presentaba la pieza.

²⁰ Estas tinajas debieron permanecer mucho tiempo en aquel lugar pues están lañadas mediante grapas. Aunque actualmente se encuentra en fase de estudio, la autora adelantó una primera lectura, siendo esta igualmente de temática religiosa: “Y ciertamente Dios es mi Señor” (Casal, M. T. Conferencia impartida en Córdoba el 6 de Noviembre de 2018).

la interpretación del trazo, la cual se ha resuelto barajando entre las escasas posibilidades la de más plausible significado y sentido en base a las grafías que pueden observarse inscritas sobre la cerámica. En base a esto, nuestra propuesta de lectura sería la que se muestra en la Figura 10 (*cf. infra*)¹⁹.

Hemos apuntado anteriormente la escasez de hallazgos semejantes a la pieza aquí expuesta. Como paralelo más parecido, tenemos un par de fragmentos cerámicos exhumados en el yacimiento del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), un espacio de especial interés con ciertas semejanzas al espacio de Šaqunda, en el cual habitó una importante población urbana visigoda con continuación estratigráfica emiral. Las piezas en cuestión presentan *graffitis* incisos, con escritura cursiva espontánea, pudiéndose ver también representada en una de ellas una *basimala* bastante completa. Han sido datadas en la segunda mitad del siglo IX y consideradas como dos ejemplos de arabización temprana (Gutiérrez Lloret, 2006).

Otros dos ejemplos de epigrafía en soporte cerámico los tenemos en el mismo entorno de Šaqunda, en este caso con una cronología semejante, ya que fueron encontrados en una excavación cercana al de la pieza aquí tratada. En este caso presentan importantes diferencias formales, pues los signos epigráficos árabes están elaborados mediante molde y se sitúan en la base de unos grandes contenedores cerámicos destinados a almacenamiento, encontrados *in situ*. No es fácil dilucidar si estos recipientes fueron importados o elaborados en alfares próximos; aun así, estos signos representados se han considerado como un testimonio arqueológico que documentaría una temprana arabización

[بِسْمِ اللَّهِ] الرحمن الرحيم
و [اللَّهُ] صلى على نبينا

[En el nombre de Dios], el Clemente, el Misericordioso

...y [Dios] bendiga a nuestro profeta



Fig. 10. Pieza con la inscripción y lectura propuesta. Elaborado por R. Rodríguez.

en al-Andalus (Casal, 2018: 127)²⁰. Amén de estos dos paralelos nos consta la existencia de otro grafito sobre soporte cerámico y leyenda de naturaleza religiosa, aunque en este caso lo hemos considerado de menos interés al haberse descubierto en un ámbito muy alejado del que aquí nos ocupa (Marca Media) y haberse datado con una cronología mucho más tardía, concretamente de finales del siglo XI (Serrano; Torra; Castro y Sánchez, 2004: 89 y láms. I y II).

APUNTES SOBRE EL COMPONENTE SOCIAL DEL ARRABAL A TRAVÉS DE LAS FUENTES ESCRITAS Y LA ARQUEOLOGÍA

Una cuestión que nos interesa destacar, por encima de otros aspectos, es la información que nos ofrecen las fuentes acerca de los diferentes grupos sociales que componían la población del arrabal. Por Ibn Ḥayyān nos

queda bastante claro que el principal motivo del motín del 818 fue la enemistad popular que se granjeó el emir al-Ḥakam por los gravosos tributos que impuso a la población. Para tal fin reclutó a soldados de origen esclavo, plenamente dependientes de él y sin ninguna afinidad con la población local. Dicha rebelión estuvo provocada según la versión omeya por una “grey ínfima, un ganado de ignorantes y groseros (...), depravados, la canalla, esparteños de corto alcance y rústicos en actitud petulante e insolente...” (Ibn Ḥayyān, 2001: 57-78).

En cuanto al “parte oficial” que se envía a las coras, éste presenta la revuelta como obra de la más baja extracción social, aunque sabemos por Ibn Ḥayyān que esto no fue exactamente así. Los textos del *Muqtabis* nos alertan de la existencia de varios miembros de las élites cordobesas participando en las revueltas, entre ellos varios alfaquíes de origen árabe. Uno de los principales sería Yaḥyā b. Yaḥyā al-Laiṭī, difusor de la doctrina *mālikī*, “cuya vivienda estaba en el arrabal arrasado”. Este personaje pudo escapar hacia Toledo abandonando bienes y familia. Previamente, en el año 805 tuvo lugar otra conspiración de un grupo de notables ferozmente reprimida por el emir. Entre los que fueron prendidos estaba Yaḥyā b. Mudar al-Qaysī, “morador de la alquería de Secunda, a orillas del río, frente al Alcázar de Córdoba” (Ibn Ḥayyān, 2001: 67-72). Este, junto a otros alfaquíes, un antiguo zabazoque y otros personajes fueron crucificados a modo de escarmiento en la pradera a orillas del Guadalquivir. Algunos autores (Fierro, 2003: 213) han incidido en la idea de que la versión omeya del levantamiento fue meramente propagandística y no fue en modo alguno una revuelta de “muladíes” sino de cordobeses

de diferentes grupos sociales unidos ante el intento de imposición por parte del emir de una nueva fiscalidad abusiva.

En la Historia de los Jueces, de al-Jušanī, encontramos otro notable personaje, en concreto un pedagogo, del que se cita su residencia en el arrabal de Šaqunda. Ante la necesidad de nombrar un juez para Écija este hombre es propuesto para tal cargo por el ulema Muḥammad b. Bašīr, al cual conoce por acudir a sus reuniones. La posterior actitud del pedagogo, proponiéndose a sí mismo, dará lugar a que se le desestime para el cargo (Aljoxaní, 2005: 84-85).

Teniendo constancia, pues, por las fuentes escritas, de que el popular arrabal de Šaqunda estaba habitado, en el siglo VIII e inicios del IX, por personajes de cierto nivel intelectual, nos acercamos ahora a lo que la arqueología nos aporta; y en ese aspecto nos resulta de gran interés el estudio de los vertederos domésticos excavados en yacimientos cercanos al nuestro (Casal; Martínez y Areque, 2009-2010). Los vestigios de origen animal exhumados en ellos nos dan fe de ciertos hábitos culturales plenamente islámicos, como por ejemplo la ausencia del cerdo y una clara predominancia de cabras y ovejas sacrificadas por el típico rito islámico del degüello.

Asimismo, procedentes de estos mismos vertederos, se han dado a conocer tres escápulas de bovino que presentan indicios de haber sido manipuladas con la función de servir como soportes para la enseñanza y el aprendizaje de la escritura. Las tres presentan un pulido abrasivo y una perforación en el mismo lugar. Asimismo, dichos orificios presentan un roce interno que alertan de que su fin último consistía en poder ser suspendidas horizontalmente mediante un cordel.

Este tipo de artefactos son hallazgos relativamente frecuentes en la arqueología peninsular. Las hay procedentes de todos los ámbitos geográficos de al-Andalus (Marca Media y Superior, Portugal...) documentándose al menos catorce, si bien –al contrario que las anepígrafas de Šaqunda– suelen ser escáfulas inscritas con alifatos, *basmalas* y otros signos gráficos (Zozaya, 1986 y Fernández Ugalde, 1997). Asimismo son frecuentes fuera de al-Andalus, conociéndose hallazgos de escáfulas de contexto islámico en Rusia, Egipto o Asia central, interpretándose todos ellos como soportes para que los niños escribiesen en ellas alfabetos. En el caso de las escáfulas inscritas en árabe, Fernández Ugalde propone una interpretación diferente, vinculándolas sobre todo a prácticas de tipo mágico-propiciatorio (Fernández Ugalde, 1997).

Por otra parte, tanto las monedas como la cerámica han certificado la temprana cronología del arrabal (Casal *et alii*, 2005, 2009). Si bien, las características formales y decorativas recuerdan en ocasiones a momentos pre-emirales, en su conjunto el repertorio cerámico adopta formas nuevas que son ya típicamente islámicas, con ausencia por el momento de cerámica vidriada.

CONSIDERACIONES FINALES

El artículo de investigación que hemos mostrado ha tenido una doble vocación explicativa: por un lado, hemos presentado una pieza con un carácter excepcional, tanto por lo inusual de su hallazgo como por la información que aporta; y por otro lado, considerando la importancia del contexto arqueológico donde fue hallada, hemos aprovechado para

dar a conocer una serie de restos que aún permanecían inéditos y sobre los cuales era necesario detenerse.

De forma general podemos considerar que los espacios hallados en Gitanos 8 pertenecen a un sector del arrabal de Šaqunda en el que se desarrollaron actividades productivas artesanales, con unos espacios que podemos afirmar que tuvieron un funcionamiento a modo de taller, donde se emplearon hornos con algún tipo de uso pirotecnológico. La definición del tipo de actividad artesanal queda supeditada a los futuros resultados de los análisis arqueométricos que se están realizando sobre el crisol.

A nivel social, si bien es cierto que todo este cúmulo de datos –históricos y arqueológicos– no nos deja afirmar con rotundidad qué grado de adscripción islámica o autóctona tiene la población del arrabal, sí nos alerta de la heterogeneidad en el componente social de Šaqunda, así como del notable grado de islamización y arabización lingüística del mismo en un temprano período cronológico andalusí, muy lejos aún del total proceso de islamización social que tendrá su culmen con el Califato.

Por último, a nivel cronológico nos hemos apoyado en varios datos de tipo textual, estratigráfico y cronotipológicos, sobre todo tomando como comparativa los materiales que nos ofrecen las excavaciones de la propia Šaqunda. Entre estos materiales, nos ha parecido especialmente interesante aportar los datos referentes a la cerámica, y retomar de algún modo, el estudio de algunas de las monedas insertadas ahora en su contexto. En este sentido, queremos hacer resaltar la ausencia de hallazgos en toda la excavación de Gitanos 8 del grupo de feluses del tipo

XIII, con una cronología que iría desde al-Ḥakam I hasta Muḥammad I, centrándose especialmente en el de ‘Abd al-Raḥmān II. La ausencia de esta tipología, a pesar de no ser definitorio, podría ser un argumento *ex silentio* válido para avalar la fecha de abandono

no que las fuentes indican para este espacio. Ello nos sirve para afirmar que el contexto de la pieza cerámica que hemos analizado no debió superar estas fechas y que su epigrafía lo podemos establecer cronológicamente entre el s. VIII y primeras décadas del s. IX.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M. y FEIJOO, S. (2001): “Cerámica emiral de Mérida”, *GARB Sitios islámicos en el Sur peninsular*, IPPAR y Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, Lisboa, pp. 328-375.
- ALJOXANÍ (2005): *Historia de los jueces de Córdoba*, trad. Julián Ribera, Sevilla, Ed. Renacimiento.
- ANÓNIMO (1994): “*ajbār Maḥmū’a fī fatḥ al-Andalus wa “dīkr umarā-hā”* ed. Trad. Emilio de Lafuente Alcántara Ajbar Machmu’a (colección de traducciones), crónica anónima del s. XI, Madrid, 1867.
- CABAÑERO SUBIZA, B. y LASA GRACIA, C. (2002): “Cultura islámica”, *Caesaraugusta*, 75, pp. 697-766.
- CASAL, M. T. (2008): “Características generales del urbanismo cordobés de la primera etapa emiral: el arrabal de Šaqunda”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 1, pp. 109-134.
- (2018): “The *rabaḍ* of Šaqunda in umayyad Córdoba (750-818 AD)” S. Panzram and L. calle-garin, (eds.), *Entre civitas y madīna. El mundo de las ciudades en la Península Ibérica y en el norte de África (siglos IV-IX)*, Madrid, Colección de la Casa de Velázquez; 167, pp. 119-132.
- CASAL, M. T.; LEÓN, A.; MURILLO, J. F.; SÁNCHEZ, S.; GARCÍA, B.; VARGAS, S.; SÁNCHEZ, I. y PIZARRO, G. (2003): “Informe-memoria de la I.A.U. en el S.G. SS- 1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Primera fase.”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001. Activi-dades de Urgencia*, Volumen 1, Sevilla, pp. 258-274.
- CASAL, M. T.; CASTRO, E.; LÓPEZ, R. y SALINAS, E. (2005): “Aproximación al estudio de la cerámica emiral del arrabal de Šaqunda (Qurtuba, Córdoba)”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 12.2, pp. 189-235.
- (2009): “La cerámica emiral del arrabal de Šaqunda (Qurtuba) (mediados del s. VIII-818 d.C.) en *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval*, Tomo II (Ciudad Real, 2009), pp. 1027-1030.
- CASAL, M. T.; MARTÍN ESCUDERO, F. y CANTO, A. (2009): “El arrabal de Šaqunda: feluses y materiales aparecidos en las últimas excavaciones arqueológicas”, en *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática* (Cádiz, 2007), pp. 845-865.
- CASAL, M. T.; MARTÍNEZ, R. M. y ARAQUE, M. (2009-2010): “Estudio de los vertederos domésticos del arrabal de Šaqunda: ganadería, alimentación y usos derivados (750-818 D.C.) (Córdoba)”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, pp.143-182.
- CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R. (1993): “Producciones cerámicas en Bayyana” en *I Encuentro de Arqueología y Patrimonio. La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus* (Salobreña, 1990), Granada, pp. 67-116.
- DOMÉNECH, C. y GUTIERREZ, S. (2005): “Las monedas de El Tolmo de Minateda, Hellín (Albacete)”, en *Actas del XIII Congreso Internacional*

de *Numismática*, II, (Madrid, 2003), pp. 1567-1576.

FERNÁNDEZ UGALDE, A. (1997): “¿Que dios nos conserve el Grano! Una interpretación de los omóplatos con inscripción árabe procedentes de yacimientos medievales”, *Al-Qanṭara*, Revista de estudios árabes, Vol. 18, Fasc. 2, CSIC, pp. 271-291.

FIERRO BELLO, M. I. (2003): “Sobre el Muqtabis. Las hijas de Al-Ḥakam I y la revuelta del arrabal”, *Al-Qanṭara*, Revista de estudios árabes, Vol. 24, Fasc. 1, CSIC, pp. 209-215.

FROCHOSO, R. (2001): *Los feluses de al Andalus*, Ed. Córdoba: Numismática Córdoba.

FUERTES, M. del C. y GONZÁLEZ, M. (1993): “Avance al estudio tipológico de la cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Materiales emirales” en *IV Congreso de arqueología medieval española*, Tomo III, (Alicante, 1993), pp. 771-778.

— (1994): “Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilla (Córdoba): Ensayo tipológico”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, pp. 227-301.

GUTIÉRREZ LLORET, S. (2006): “Cerámica y escritura: dos ejemplos de arabización temprana. Graffiti sobre cerámica del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)”, en Gómez Martínez, S. (Coord.), *Al-Āndalus espaço de mudança: balanço de 25 anos de história e arqueología medievais: homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen* (Mértola, 2006), pp. 52-60.

LEÓN, A.; MURILLO, F.; GARCÍA, B. y PIZARRO, G. (2001): “Informe-memoria de la I.A.U. en el P.A. SS-4 (Entorno de la torre de la Calahorra) (Córdoba)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001. Actividades de Urgencia*, Volumen 1, Sevilla, pp. 244-257.

LÓPEZ GUERRERO, R. M. (2008): “La cerámica emiral del arrabal de Šaqunda. Análisis cerámico del sector 6”, *Anejos de anales de arqueología cordobesa*, 1, pp. 135-162.

IBN ḤAYYĀN, (1937): “Kitāb al-Muqtabis fi ta’-riḫ rijāl al-Andalus (al-qism al-thāliṯ III)”, P. Melchor Antuña, *Al-Muqtabis troisième, chronique du regne du calife umayyade ‘Abd Allah à Cordube*, París.

— (2001): *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarraḥman II entre los años 796 y 847 [almuqtabis II-1]*, trad. de Mamad Ali Makki y Federico Corriente, Zaragoza.

PEREZ ALVARADO, S. (2003): *Un indicador arqueológico del proceso de islamización. Las cerámicas Omeyas de Marroquíes Bajos*, Jaén, Publicado por la Universidad de Jaén.

PIÑERO, J. M.; NAVAS, J. R. y SALINAS, J. M. (2009-2018): *Memoria Preliminar y Científica de la Actividad Arqueológica Preventiva C/ Gitanos, 8’09*. Córdoba. Inédito.

RODRÍGUEZ PÉREZ, R.; PIÑERO PALACIOS, J. M.; SALINAS VILLEGAS, J. M. y FRANCÉS VAÑO, D. (2011): “Excavaciones arqueológicas en Córdoba. Nuevos hallazgos numismáticos en el arrabal emiral de Šaqunda (C/ Gitanos, 8)” en *Actas del XIV Congreso Nacional de Numismática (Nules-Valencia, Octubre 2010)*, pp. 779-794.

ROSSELLÓ BORDOY, G. (1991): *El Nombre de las cosas en al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*. Palma de Mallorca, Ed. Museo de Palma de Mallorca.

SALVATIERRA, V.; CASTILLO, J. C. y AGUIRRE, J. (2000): *Los asentamientos emirales de Peñafior y Miguelico Jaén*, Sevilla.

SERRANO, E.; TORRA, M.; CASTRO, M. y SÁNCHEZ, A. (2004): “Excavaciones en Guadalajara: secuencia andalusí desde época Emiral a Taifa y presentación de un singular conjunto numismático”, *Arqueología y Territorio Medieval*. 11.1, pp. 79-113.

ZOZAYA, J. (1986): “Huesos grabados con inscripciones árabes”. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, Año XXII, pp. 111-126.